

COMUNICADO

RIFA ANUAL 2020

La **ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE BOLÍVAR** comunica a los adquirentes de la Rifa Anual 2020, que a partir del próximo sábado 13 de Junio, con la reanudación de los sorteos por parte de la Quiniela Provincial, comenzarán a sortearse los premios de la Rifa.

Los sorteos postergados del mes de **MAYO** y el correspondiente al **06/06/2020** se realizarán a partir sábado del 13/06/2020, por Quiniela Provincial Nocturna, conforme el siguiente cronograma:

13/06/2020:

1° Premio: Premio del Día

2° Premio: Premio Postergado del 02/05/2020

20/06/2020:

1° Premio: Premio del Día

2° Premio: Premio Postergado del 09/05/2020

(De no haber sorteo oficial, se tomará el primer sorteo inmediato posterior de la PRIMERA, conforme Punto 11 de la Condiciones Generales)

27/06/2020:

1° Premio: Premio del Día

2° Premio: Premio Postergado del 16/05/2020

04/07/2020:

1° Premio: Premio del Día

2° Premio: Premio Postergado del 23/05/2020

11/07/2020:

1° Premio: Premio del Día

2° Premio: Premio Postergado del 30/05/2020

18/07/2020:

1° Premio: Premio del Día

2° Premio: Premio Postergado del 06/06/2020

Los sorteos del mes de **ABRIL**, previa autorización de la Municipalidad de Bolívar (Decreto N° 590 de fecha 02/04/2020), fueron trasladados al mes de DICIEMBRE y el sorteo especial por PAGO CONTADO al **31/07/2020**.

Se recuerda a los socios y colaboradores que habitualmente adquieren la rifa de Bomberos Voluntarios de Bolívar, que, ante cualquier duda o consulta, pueden escribirnos a bomberosbolivarsecretaria@yahoo.com.ar o comunicarse al teléfono 42-1715.

CONSEJO DIRECTIVO